



El Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) y el movimiento patriótico puertorriqueño recuerda hoy, a 62 años de la insurrección nacionalista, a los valerosos patriotas que ofrendaron su vida en una gesta heroica que le demostró al imperialismo y al mundo la voluntad de lucha por la libertad del pueblo puertorriqueño.

El 30 de octubre del 1950, numerosos combatientes nacionalistas decidieron lanzarse a la lucha armada insurreccional con el propósito de libertar a Puerto Rico y denunciar ante el mundo los planes imperialistas de imponernos el nuevo modelo colonial que resultó ser el Estado Libre Asociado, vigente todavía, aunque impugnado por casi todos los boricuas, manifestó Héctor L. Pesquera, copresidente del MINH.

El pueblo de Jayuya en la cordillera y la capital en el Viejo San Juan constituyeron los focos revolucionarios más candentes, aunque hubo otros como Arecibo, Utuado, Naranjito, Peñuelas y Mayagüez.

En Jayuya, un grupo de nacionalistas, encabezados por Carlos Irizarry, Blanca Canales y Elio Torresola, atacaron e incendiaron el cuartel de la Policía. En ese operativo hubo dos muertos, incluyendo a Irizarry. En Jayuya se declaró la República de Puerto Rico y se izó la enseña

El 30 de octubre en nuestra memoria

Escrito por Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
Martes, 30 de Octubre de 2012 00:35

nacional, prohibida para la época.

Jayuya se vio asediada por tierra y por el aire, bombardeada por la fuerza aérea de la Guardia Nacional. El día antes de los bombardeos el Presidente de Estados Unidos había manifestado que los sucesos de Jayuya era un asunto interno de los puertorriqueños. El alzamiento tocó también los portones de La Fortaleza, residencia oficial del entonces gobernador, Luis Muñoz Marín, donde cinco nacionalistas murieron durante el ataque.

Además de los muertos y heridos, los sucesos provocaron el arresto y encarcelamiento de más de mil personas.

La Revolución del 50 no obtuvo su objetivo principal: acabar con el gobierno colonial y constituir la República de Puerto Rico. No obstante, la Insurrección de Jayuya reafirmó nuestra voluntad de lucha ante el mundo, denunció el carácter colonial de la Ley 600 que incluía el establecimiento del ELA y paradójicamente, le dio poder de regateo al Gobernador Muñoz Marín y su grupo para sentarse en la mesa de negociaciones con Washington en una posición de mayor fortaleza para reclamar algunas concesiones autonómicas para los puertorriqueños.

“Hacemos un llamado a las nuevas generaciones de puertorriqueños y puertorriqueñas a no olvidar jamás los sacrificios y los mártires de nuestra lucha libertaria que han dado su vida en el largo camino por preservar y mantener nuestra nacionalidad y adelantar la meta independentista.”

“De otra parte, advertimos a los que desde Washington obstaculizan nuestro desarrollo como pueblo, a no subestimar nuestra voluntad de enfrentar con todos los medios a nuestro alcance los intentos imperiales de destruir la nación puertorriqueña y de impedir que alcancemos nuestra libertad plena. No han podido en 113 años porque no se los hemos permitido. Y no podrán jamás” aseguró Pesquera.